

Guayaquil, 15 de junio de 1993

Señores
Accionistas de la Compañía
SOCIEDAD AGRO INDUSTRIAL BUENAVENTURA S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que la Ley de Compañías dispone, referente a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía BUENAVENTURA S.A y de acuerdo a lo estipulado en los Estados Sociales - de la misma, cumpla con informar que he revisado los libros y registros contables relacionados con el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1989.

La administración ha puesto en práctica las resoluciones de la Junta General, y ha cumplido con las normas legales del caso.

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en todas las transacciones contabilizadas durante el año.

La administración me dió todas las facilidades para desempeñar - mi exámen, no teniendo asunto especial que mencionar al respecto.

De los señores accionistas.

Atentamente,


COMISARIO

26 JUL 1993

